



Gobernación
del Atlántico



SECRETARIA DE EDUCACION

CIRCULAR No

00323

FECHA:

07 JUN 2017

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN – DAGOBERTO BARRAZA

ASUNTO: MATRIZ DE NECESIDADES

Cordial Saludo,

El aplicativo de Matriz de Necesidades Docentes (**GABO**) se encuentra abierto y disponible para registro de la Información de todas las Instituciones hasta el día 21 de Junio del presente año, de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico.

Le recordamos la importancia del manejo del aplicativo ya que será el insumo que toma el MEN, para validar la solicitud del proceso de viabilización de Planta Docente y Administrativa, así como de los recursos económicos girados por el MEN. Por tal motivo se le solicita de manera muy respetuosa a todos los Rectores y Directores Rurales del Departamento realizar el ingreso de su información con su respectiva clave y usuario asignado en SIMAT, hasta la fecha anteriormente indicada.(21 de Junio de 2017)

Adicional a lo anterior, se le solicita ingresar la información en la matriz adjunta, donde se deben consignar los metros cuadrados de cada una de las aulas por sede, el número de grados que se benefician de ese espacio y el total de estudiantes por grado/jornada. Lo anterior a fin de solicitar al MEN una relación Técnica para el Departamento del Atlántico, más ajustada a la realidad de nuestras Instituciones y de la capacidad instalada actual.

Atentamente,


DAGOBERTO BARRAZA SANJUAN
Secretario de Educación Departamental

Revisó y Elaboró: Sofia Herrera Moreno, Técnico Operativo
Revisó: Ana C. Paternina Navas, Asesor Externo
Revisó: Giovanni Piraquive, Asesor Externo

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobari



@gobiernodelatlantico



gobatlantico

